

LISTADO PROVISIONAL DE CANDIDATURAS ADMITIDAS Y NO ADMITIDAS
PLAZA TEMPORAL TÉCNICO(A) B PARA EL DEPARTAMENTO DE RRHH

Se publica el listado provisional de las candidaturas presentadas en el proceso de selección de referencia, por orden numérico de Registro de solicitud. En el caso de las candidaturas no admitidas se indica la causa.

Se abre un plazo hasta las 14:00 horas del 13 de noviembre para efectuar las alegaciones que correspondan o subsanar, en su caso, la causa que haya motivado la no admisión.

Tras el periodo de subsanación, se publicará el listado definitivo de candidaturas admitidas y no admitidas, independientemente de la estimación o desestimación de las alegaciones recibidas que se comunicará a través de la oficina virtual a las personas interesadas.

Se recuerda que solo serán tenidos en cuenta los documentos aportados en el periodo de presentación de solicitudes o en el de subsanación, y siempre referidos a periodos anteriores a la fecha de la convocatoria.

Se preavisa que la fecha para la administración de las pruebas será el **17 de noviembre**, los detalles de la convocatoria a las pruebas serán detallados junto con la publicación del listado definitivo de candidaturas admitidas.

Como se indicó en el anuncio publicado en BOJA número 199 del 16 de octubre de 2025, todas las comunicaciones se realizarán a través de la oficina virtual de la Agencia.

EL SECRETARIO GENERAL
Joaquín Israel Martín Ruíz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRM5SRGQ9NPXDZJEV2N7PS932T	PÁG. 1/3	

CANDIDATURAS ADMITIDAS

Número de solicitud
10589
10590
10608
10610
10614
10619
10623
10634

CANDIDATURAS NO ADMITIDAS

Número de solicitud	Motivos
10586	2, 4
10587	2, 4
10591	2, 4
10593	2, 4
10594	3
10596	2, 4
10597	4
10599	4
10601	2, 4
10602	2
10603	4
10609	2
10615	2, 5
10616	2, 4, 5
10617	2, 4, 5
10618	2, 4
10620	2, 4
10622	2, 4
10624	2, 4
10625	1, 2, 4
10626	2, 4
10627	2, 4
10628	2
10629	1, 2, 4
10630	2, 3, 4
10631	2, 3
10632	2, 4, 5
10633	2, 4, 5
10635	2, 4
10663	3, 4
10664	3, 4

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRM5SRGQ9NPXDZJEV2N7PS932T	PÁG. 2/3	

MOTIVOS DE NO ADMISIÓN	
1	Titulación universitaria mínima: Diplomatura en Relaciones Laborales, Grado en Relaciones Laborales o Recursos Humanos.
2	Experiencia mínima de dos años como técnico(a) en funciones similares a las indicadas en el perfil del puesto acreditada según apartado 2 del Anexo 2.
3	Carnet de conducir en vigor.
4	Declaración jurada debidamente firmada sobre los requisitos exigidos (disponibilidad para viajar).
5	Solicitud repetida, en caso de no realizar subsanación se tendrá en cuenta la solicitud más reciente o numeración superior, eliminándose la anterior y todo su contenido.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOAQUIN ISRAEL MARTIN RUIZ	11/11/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmRM5SRGQ9NPXDZJEV2N7PS932T	PÁG. 3/3	